

REDACCIÓN
Augusto, 11.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre, pesetas, 4.00.
España, trimestre, 4.50.
Anuncio y comunicados a precios
convenionales — Pago anticipado.
Cuentas y correspondencia a la redacción.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

**El nuevo Arzobispo
de Tarragona**
Pocos serán los lectores que ignoren los principales hechos y circunstancias de la vida del ilustrísimo y venerable Dr. Vidal y Barraque, presentado por el Gobierno de S. M. para la silla Metropolitana de Tarragona, vacante por fallecimiento del pontifical nuncio insigne Dr. López Peláez.

Es el Dr. Vidal, paisano nuestro, nacido en la vecina villa de Cambrils el 3 de octubre de 1868, y cuya vida sacerdotal se desarrolló toda en esta ciudad hasta que fué enviado a regir la diócesis de Solsona. Aquí terminó su carrera eclesiástica en 1899, después de haber terminado en 1893 la de Leyes en la Universidad de Barcelona. Los estudios del Bachillerato los había hecho en los jesuitas de Manresa. En todos los cursos y ejercicios obtuvo brillantes calificaciones, porque el Dr. Vidal y Barraque es hombre de rara perspicacia, a la que une una singular aptitud para la expedición de negocios, y un enviable don de gentes.

Recibió el Presbiterado el 17 de septiembre de 1899. En 1905 fue nombrado Fiscal del Tribunal eclesiástico de esta arquidiócesis, y cuatro años más tarde Provisor y Vicario general.

Era ya canónigo por oposición desde 1907, y en 1910 fue nombrado Arzobispo.

A la muerte del Excelentísimo señor Costa y Fornaguera, fué elegido por el Cabildo tarragonense Vicario Capitular.

Se le designó Obispo titular de Pentacoma y Administrador Apostólico de Solsona el 10 de noviembre de 1913, y en 26 de abril de 1914 recibió en nuestra Catedral la solemne consagración de manos del Metropolitano Dr. López Peláez, asistido de los obispos de Ciudad Rodrigo y Córdoba doctores Barberá y Guillamet.

Este Cabildo metropolitano, apenas tuvo noticia oficial de su presentación para la sede tarragonense, le envió una afectuosa felicitación.

Son innumerables las personas y entidades que con igual motivo le han felicitado. Sería ocioso recordar que uno de los primeros parabienes fué el nuestro, porque el Dr. Vidal tiene con este periódico y con los que en él trabajamos relaciones de particular afecto. Mientras estuvo en Tarragona fue uno de sus más celosos bienhechores, y no ha dejado de serlo después, a pesar de la corporal ausencia. El, después del inolvidable Dr. López Peláez, fué el que más espléndido se mostró entre las varias personas que nos acudieron con su auxilio el año pasado cuando la enorme subida del precio del papel puso en grave riesgo la vida de la publicación.

Su labor pastoral al frente de la diócesis que actualmente goberna ha sido activa y provechosa, brillando con especialidad el celo en las ocasiones difíciles, como en la última epidemia, durante la que el Dr. Vidal y Barraque no ahorró sacrificios personales y pecuniarios.

Mencioñese notarse que en la serie de prelados históricamente y con alguna particularidad conocidos es el doctor Vidal, tal vez el único hijo de la diócesis o siquiera del Campo de Tarragona. Catalanes ha habido muchos; tarragonenses, como lo es propiamente el nuevo Arzobispo, no recordamos en estos momentos ninguno.

Reiterámosle la expresión de nuestro gozo por su nombramiento, deseando que sea anuncio de una era de prosperidad para la iglesia Metropolitana de Tarragona.

El asunto de los carteros

Madrid, 21.

El ministro de la Gobernación, referiéndose al asunto de los carteros, ha dicho, respecto al aumento de jornal, petición que se afirma que no ha

Tarraz

DIARIO CATÓLICO**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse independientemente en el idioma catalán o en castellano.

Si concisión, no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun quando no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Los artículos, salvo acuerdo en contrario, se publicarán sin nombre.

La actitud de los telefonistas interurbanos

sólo atendida tampoco, deben consignar que por Real decreto de 30 de octubre de 1918 se concedió la bonificación de una peseta por cartero, a percibir desde 1.º de septiembre anterior, o sea desde la misma fecha en que los funcionarios públicos comenzaron a tener la mejora de sus haberes. Esta mejora, dados los distintos jornales que disfrutan los carteros, representa un promedio de 28 a 36 por ciento de su jornal. El gasto ocasionado por este aumento asciende a 1.517.436 pesetas.

Pues bien—añadió uno de los personajes conservadores—no se ha celebrado semejante conferencia. Pueden ustedes desmentirlo.

Tan equivocado como eso, es presentar a nuestro partido codiciso del poder.

¿Cuáles los conservadores mostraron ese género de apetitos? ¿Qué concepto tendrán de la dignidad colectiva los que nos presentaban ante la opinión pública como asaltadores del poder público y hambrientos de usufructuarlo aún en horas tan difíciles como las actuales?

Claro está que la opinión nos conoce a todos y acusará a nuestro partido de otros pecados, más no de que actuamos en la vida pública con interesadas y codiciosas miras.

Naturalmente que no para repetir ese discurso, pero sí con propósitos que no se nos alcanzan, hay algunos que dando por real esa supuesta codicia nos creen dueños de la situación. Para evitarlo, sin duda, acuden a procedimientos fuera de uso, sobre todo tratándose de hombres de la posición política del conde de Romanones. Porque llama la atención la persistencia con que cada día el conde de Romanones trata de desprestigiar a los conservadores y de presentarnos como enemigos de las soluciones de cordial en los problemas sociales.

Esto causa sorpresa, tanto más cuanto que nunca trató un partido ni un níquel de hombres de gobierno de desprestigiar a aquellos otros partidos que constituyen reservas de importancia para la monarquía y para la paz social.

Quién así obra parece exclarar: «Después de mí, el Diluvio.»

El conde de Romanones no tiene derecho para tratar de esa forma a nuestro partido, pues de nosotros siempre recibió el apoyo parlamentario preciso para gobernar.

Ahora bien, si todas esas maniobras tienen como finalidad obtener el Real decreto de disolución, creemos los conservadores que tal fin podría lograrse sin intentar la destrucción de un fuerte instrumento de gobierno.

Se estima que el planteamiento de la cuestión de confianza por el conde de Romanones no se ha de hacer esperar mucho tiempo.

Significados ministeriales dicen que en efecto el propósito del conde de Romanones es no retardar ni un momento más de lo que estime conveniente para ello la solución del pleito político.

Con varios de sus íntimos habló el conde de Romanones de la situación política con ocasión de habérselle preguntado si legalizaría la situación económica por decreto o por ley, y el jefe del gobierno se expresó en la siguiente forma:

«Desde luego, en fecha próxima se presentarán los presupuestos por una doceava parte.»

Ahora bien; desde hoy a 1.º de julio quedan setenta días, que dan mucho de sí.

No sé qué precedentes habrá sobre prórrogas de presupuestos por Real decreto en parecidas circunstancias a las actuales, pero aun cuando los precedentes sean muchos, yo soy enemigo de legalizar por Real decreto la situación económica.

Por lo que respecta a mantenerme en el poder, estoy porque lo considero un deber, aunque es ya una carga superior a mis fuerzas.

No dejo de percibir los intentos de determinados elementos políticos para sustituirme en el gobierno.

Como impresión, pues, solo podemos recoger la de que la situación no está despejada; y la creencia general es la de que en los momentos actuales estamos en los preliminares de una crisis que no tardará mucho en exteriorizarse.

La actitud de los telefonistas interurbanos

Estos empleados han hecho público un manifiesto que dice así:

«A la opinión pública de la nación. Tenemos conciencia de nuestros deberes y la tenemos en nuestra perfecta y unánime organización; y como es así y nos debemos en primer término al público en general, no ahora ni nunca daremos un paso sin llevar a la opinión el convencimiento de la razón que nos asiste.»

Consigna a continuación que hace más de veinte años soportan los telefonistas un régimen duro y uniforme, por cuanto son muchos los casos en que se descuenta el sueldo correspondiente a limitadísima licencia de algunos días para atender a desgracias de familia, y este sueldo es el mismo hoy que cuando las subsistencias se adquirían a la mitad del precio que cuestan en la actualidad.

Añade que los tales empleados carecen por completo de porvenir, sujetos a las consecuencias de la vejez y a la voluntad de la empresa, la cual ha dejado desamparados a una veintena de ellos por el hecho de haber empleado los trabajos de organización del cuerpo.

Por lo expuesto y por entender que mientras estos servicios continúan explotados por una Compañía, se irrgan grandes perjuicios a la Industria, Comercio y Tesoro público, termina así el documento:

«Con esta fecha nos hemos dirigido a los poderes públicos, rogando la iniciación de los servicios telefónicos interurbanos, armas poderosas que debe estar en manos del Gobierno y que con su personal forme una escala del cuerpo de Telégrafos en igual es condiciones que la existente de auxiliares masculinos del citado cuerpo a que queremos tener la satisfacción de pertenecer.

Si tan justa y razonable petición nos es denegada nosotros, bien a pesar nuestro, demostraríamos que no estamos dispuestos a seguir soportando el yugo que nos encierra.

Madrid, 21 de marzo de 1919.— Por la Junta suprema telefónica de Bilbao. Los delegados.»

La población de Europa

En Bilbao, 21 de marzo de 1919.— Se sospecha actualmente que el número de habitantes del planeta es de 1.500 millones.

Hace operado un incremento en la población europea, considerada en globos y excepción hecha de las últimas matanzas de la guerra.

El cálculo más antiguo demográfico de Europa, que se conoce data de 1741, llegándose a estimar en cierto momento noventa millones el número de sus habitantes, bien que las bases tomadas en consideración, como un número dado de personas por familia, el de multiplicar el número de fallecidos y otros no dejaban de pecar por arbitrariedad.

Por esto último, Willcox agregó veinte millones por cálculo prudente de las omisiones cometidas.

Poco antes de la guerra se calculaba la población europea en cuatrocientos cincuenta y dos millones de almas, con un aumento anual de más de dos millones.

El autor citado estudia detenidamente la demografía de la China, Japón, Estados Unidos, Canadá, India, México, Australia, Egipto y otras poblaciones de otros continentes, en paralelo con la del europeo, poniendo así de manifiesto la expansión del úl-

timó, hacia los primeros y la medida en que se registró el exodo de aquél. De sus estudios deduce que el aumento y expansión de nuestra población continental ha sido la principal de las causas de que Europa haya ejercido gran influencia sobre todos los demás países y pueblos de la tierra.

Fijándose en ese movimiento de expansión, lo clasifica en tres formas o puntos de vista, a saber:

El creciente movimiento demográfico entre los emigrantes que habiendo abandonado su país natal, se establecen por el mundo.

El acrecentamiento de los pueblos que fueron sometidos a la tutela de una nación europea.

El aumento de los pueblos que, conservando su independencia, han emitido, más o menos directamente los progresos de la civilización europea.

Cambiará ese estado de cosas por la contraria influencia que están ejerciendo los americanos en nuestra vieja Europa y la que pueden ejercer mañana los japoneses?

Sin duda el porvenir nos reserva grandes sorpresas, como consecuencia más o menos previstas y temidas de la gran guerra casi mundial que acabamos de presenciar los europeos.

NOTICIAS**Locales y provinciales**

Relación de donantes y cantidad con que han contribuido a la suscripción abierta con el fin de recaudar fondos con que regalar la bandera al regimiento de infantería de Tarragona, n.º 78:

—Suma anterior, 1.714,15 pesetas.

D. Rafael y D. Mariano Puig y Valls, 50.

D. Dolores Balcells, Vda. de Chacón, 25.

D. Elisa Núñez de Prado de Bermejuel de Castro, 15.

D. Luis Guzmán de Villoria, 10.

D. Angeles González de Guzmán de Villoria, 5.

Sr. Carmencita Ellena; Antonio y Manolito Orozco, 5.

D. Mercedes Maié, Vda. de Rovira, 2.

Srta. Mercedes Rovira, 1.

D. Antonia Guansé de Corbella, 5.

Srta. María Gatell, 3.

Srta. Asunción Mortés Vives, 1.

D. Buenaventura Mortés, 1.

Srta. Mercedes Barredo Foguet, 5.

D. Luis Camps Jaén, 5.

D. José Brugues, 5.

D. Germán Lozano, 5.

D. José Pérez, 5.

Srta. María Riader, 0,25.

Srta. Dolores Freixa, 0,30.

Srta. Elvira Tudó, 0,30.

Srta. Conchita Cardona, 0,25.

Srta. Vicente Montañer, 0,15.

Srta. María Pedrell, 0,25.

Srta. Josefina Mestres, 0,15.

Srta. María Guasch, 0,15.

Srta. Rosa Serrat, 0,15.

Srta. Pilar Fluvia, 0,15.

Srta. Estelita Oliveres, 0,25.

Srta. Mercedes Gou, 0,25.

Srta. Aretx Rovira, 0,25.

Srta. Elisa Canals Baeta, 0,25.

Srta. Pepita Mon, 0,25.

Srta. Marquesa de Valtgornera, 5.

Srta. Matilde de Balle, 5.

Srta. M.ª Antonieta de Balle, 5.

D. José Monteverde, 5.

D. Pablo Valero Paraiso, 5.

D. Magdalena Campomanes de Valero, 2,50.

D. Conchita Barceló Ruiz, 1.

D. Margarita Barceló Ruiz, 1.

D. J. Iruñosqui de Fuentes, 2.

D. Blanca Nebot

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE TARRAGONA

Arsenato de sosa anhidro

conservante y CIRCULAR

Deseooso este Consejo de favorecer a las clases agrícolas de la provincia en todo cuanto esté a su alcance, y teniendo en cuenta que ciertos insecticidas para combatir las plagas del campo que azotan a los plantíos, muy en particular el «Diabólico de los avenidos» (*Ballaninus nucum*) y la «Mosca del olivo» (*Dacus oleae*) resultan a consecuencia de las circunstancias actuales a un precio sumamente elevado, en sesión del 12 del presente mes, por unanimidad acordó ofrecer a los Alcaldes y Presidentes de entidades agrícolas de esta provincia y con destino única y exclusivamente para combatir dichas plagas del campo, una cantidad del referido producto de 100 kilogramos como máximo y de 10 como mínimo, al precio del ceste, que resulta a 3,20 pesetas el kilogramo.

LIKVORO ESPERANTO
Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminentias.

Tenemos en nuestro poder y entregaremos a su legítimo dueño, un ejemplar del «Cantus Missae et Officii», hallado estos días en la Catedral.

Los señores Alcaldes y Presidentes de entidades agrícolas que les pudiera convenir alguna cantidad del producto de referencia con destino único y exclusivamente para combatir dichas plagas del campo, lo solicitarán de este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, elevando la petición a esta Presidencia.

Lo que me es grato hacer público para conocimiento de las partes que les pueda interesar:

Tarragona, 22 de marzo de 1919.

El presidente, José Vidal y Barriquer.

Haciendo causal común con sus compatriotas de Madrid, Barcelona y otras ciudades, en la mañana de ayer y después de efectuado el primer reparto de correspondencia a las diez se declararon en huelga los carteros de esta Administración de correos.

El Jefe, Sr. Artigues, visitó al señor Gobernador civil para comunicarle lo que ocurría y por la tarde se dictó orden de que soldados conocedores de la capital se encargaran de la distribución de la correspondencia a domicilio, como así lo hicieron aún que con el inevitable retraso.

Posteriormente recibió el señor alcalde una comunicación del señor Gobernador militar trasladando otra del señor Capitán general, interesando que del reparto de las cartas se encarguen los Guardias urbanos y algunos dependientes de la Alcaldía, los cuales anoche entraron ya en función.

Ayer se nos comunicó la desagradable noticia de que en el mercado central se había aumentado en diez céntimos el precio de la carne.

Una arroba de diez kilos de patatas cuesta hoy la frívola de seis pesetas y así sucesivamente.

No hay duda de que a este paso, y a pesar del aumento en los jornales, la vida se hará imposible para todo el que no sea capitalista.

Hemos sido atentamente invitados por el Centro Industrial a la conferencia que hoy, a las siete de la tarde, dará en dicho Centro el ex-ministro D. Juan Vinento y Calvet.

Agradecemos vivamente la atención.

Casa «Coca» HULES para agua perchas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius.

La música militar de Luchana dará hoy el acostumbrado concierto, de doce a una y media en la Rambla de San Juan.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

Casa Beneficencia Reus, 2.108,55 pesetas.

D. Luis Sunyer, 1.839,57.

D. Juan Montañés, 892,90.

D. Juan Centellas, 749,33.

Sr. Gobernador civil, 576,33.

D. Joaquín M. Boixó, 518,70.

D. Jaime Simó N., 340,86.

D. Enriqueta Ferris, 308,75.

Casa Beneficencia Valls, 231,35.

D. Jaime Plana, 144,09.

D. Isabel Bartolomé, 135,85.

D. Mercedes Colubí, 123,50.

D. Rosa Pedrol N., 109,92.

D. María Vandellós, 86,45.

D. Jaime Camer N., 86,45.

Sr. Depositario pagador, 25.000.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C.

Para obsequiar a los asilados de San José en el día del santo Patriarca, el comerciante de esta plaza don José Bonet entregó al Director del establecimiento, D. Rafael Ferriol, cincuenta pesetas.

En la parroquia iglesia de San Juan Bautista se celebrarán mañana jueves, a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de don Mariano Marsal Ferrer, fallecido cristianamente el 23 del último debrero en el hospital de los Sistoles.

LIKVORO ESPERANTO
Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminentias.

Tenemos en nuestro poder y entregaremos a su legítimo dueño, un ejemplar del «Cantus Missae et Officii», hallado estos días en la Catedral.

Han sido nombrados Subdelegados de Farmacia de este partido y del de Valls, respectivamente, D. Luis Nadal y D. Isidoro Murtra.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que mañana jueves se rezarán a las siete, siete y media y ocho,

en la iglesia de Nazareth, serán aplicadas en sufragio del alma de don Juan Dalmau Serra, Congregante de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

MUGICA — Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5 — Calle Nao 13,3

En la última reunión de la Mancomunidad acordóse autorizar a la sección técnica de carreteras y caminos para realizar por administración las obras del trozo tercero, sección tercera, kilómetros 17.400 a 20.044, de la carretera de Tarragona a Pont d'Armentera, entre los perfiles 1 y 3 dell longitudinal.

El Consejo se enteró de que el Ayuntamiento de Vendrell ha consignado en su presupuesto municipal para el año económico de 1919 a 1920 la cantidad necesaria para 5 pensiones desinstadas a obreros mayores de 75 años.

Ha marchado a París, llamado por D. Jaime, el señor marqués de Tamari.

BANCO DE VALLS. — Apodaca, 24. Negociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por ciento y Bonos del Tesoro vencimiento 1.º de abril próximo. Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B. y C. emisión 1906. Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.

Leemos en *El Restaurador*, de Tarragona:

«Hemos procurado adquirir detalles de la supuesta electrocución del ingeniero señor Nhils, de la compañía «Canadiense». En las oficinas de dicha empresa en esta ciudad, han temido, la imposibilidad de manifestarnos que, habiendo telefónico a Montblanch, donde dicho señor con su ayudante señor Bardia se halla efectuando trabajos con la brigada a sus órdenes, les han contestado no ser cierta, pues el señor Nhils está bueno y sano sin que haya sufrido percance ni accidente alguno, de lo cual nos congratulamos.»

Leemos en *MARITIMAS*:

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Vapor «Alhambra».

Leemos en *SECCIÓN RELIGIOSA*:

SANTOS DEL DÍA. — Ss. José Oriol benedicto, Victoriano, Fidel y Félix mrs.

SANTOS DE MANANA. — Ss. Simón niño mr., Marco Rómulo y Dionisio mr.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para marzo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La vida religiosa de los marineros.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os orezc

las oraciones, obras y trabajos del presen

te día para reparar las ofensas que se os

hacen y por las demás intenciones de

nuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular para que

los marineros conserven las ideas y prácti

cas religiosas.

Resolución apostólica

Trabajar con oraciones y con obras por

el bien espiritual de los marineros.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la

visita a Nuestra Señora del Carmen, en

San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empiezan en

la iglesia de H. Carmelitas (Vella),

siendo las horas de Exposición por la

mañana de och, a once y por la tarde de

cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral. — A las seis Rosario de la

Aurora y misa en la capilla de Nuestra

Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio con sermón

por el P. José de San Juan de la Cruz,

carmelita.

A las cinco de la tarde Rosario, punto

doctr

Varios están terminando de cargar en Inglaterra para marchar también a Buenos Aires, y los demás están en puertos españoles y marcharán igualmente en breve plazo.

En el cuadro figura el nombre del barco, el tonelaje de arqueo, no el de carga que debiera señalarse, pues todos estos navíos cargan una cantidad mucho mayor que la consignada en la nota, el nombre de la asociación a que pertenece y el de la compañía o armador.

CONSEJALES QUE SE RETIRAN

A la retirada de los consejales mauristas del Ayuntamiento de Madrid ha seguido la de otros ediles de otras minorías.

La retirada se efectuó en la sesión celebrada anteayer para tratar de los presupuestos municipales.

Con la retirada sólo quedan 16 concejales de los 50 que componen este Ayuntamiento.

CONTRA UN JUEZ

El señor Ventosa, en calidad de abogado, ha presentado un escrito ante el Tribunal Supremo solicitando un antejucio contra el juez de primera instancia de Barcelona.

Se dice que se trata de un asunto que metrá ruido y se relaciona con esto el tan comentado viaje del ex ministro catalán.

RECLAMACION DE NARANJEROS

El subsecretario de Estado recibió a una comisión de exportadores de naranjas de la provincia de Murcia que le expuso la dificultad con que han tropezado para el pase de la fruta a Francia.

El gobierno francés concedió autorización para que pudiese pasar la mercancía detenida en la frontera, expirando el plazo el día 19, a las doce de la noche; y así se hizo con todas las exportaciones que llegaron. Pero el día 18, por las trabas que puso el jefe de la estación de Hendaya, quedó detenido en la frontera el último tren fraterno, formado por ochenta vagones cargados de naranja.

Los comisionados informaron que el gobierno francés les ha dado toda clase de facilidades, y que en este entorpecimiento para nada han intervenido las autoridades francesas.

El subsecretario manifestó a la comisión que por telégrafo pediría a nuestro embajador en París que gestionase el paso al territorio francés de esas mercancías que están dentro de las condiciones que señaló aquel gobierno.

LOS RECLUTAS DE 1918

Según nota facilitada en el ministerio de la Guerra en cumplimiento de lo previsto en la vigente ley de reclutamiento se dispone que los reclutas del reemplazo de 1918 pertenientes al cupo de instrucción los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo serán destinados al cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de reclutas.

El número de reclutas y cuerpo a que se destinan es el que se detalla, pero teniendo presente que a los regimientos de ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las cajas de la Península que sean empleados de las compañías ferroviarias y al regimiento de telégrafos y centro electró tecnico los que sean oficiales de telégrafos o aspirantes con aptitud acreditada.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en los cuerpos de las guarniciones de África que deban ser destinados a la Península continuarán perteneciendo como del cupo de filas al cuerpo en que están destinados como individuos del de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los cuerpos que hayan elegido. A los ordenados *in sacris* y profesores, con excepción reconocida, se les dará el destino prevenido en el reglamento.

La distribución y destino de este personal se hará desde luego, estampándose en sus filiaciones las notas de baja y alta con fecha del primero del actual mes de marzo, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de primera situación de servicio activo.

EXTRANJERO

RUPTURA DE NEGOCIACIONES

París, 21.—Se ha publicado una nota oficial alemana referente a la ruptura de los «pourparlers» que se vienen sosteniendo en Posen en la que se dice que es imposible llegar a un acuerdo acerca del «control» germano polaco, porque los alemanes quieren que lo haga el Papa y los aliados pretenden que lo ejerza la Comisión permanente internacional del armisticio.

LA FIRMA DE LA PAZ

Según, *Excelsior*, ha dicho el coronel House que los preliminares de la paz quedarán firmados el 29 del actual y en seguida se procederá a la formación de la Sociedad de las Naciones.

LOS «SIN-FEINERS»

Dublín.—Un grupo numeroso de «sin-feiners», con objeto de apoderarse de las armas depositadas en el aeródromo de Coldinstow, asaltó ayer el puesto encargado de la custodia de aquéllos, desarmando y maniatando a los once soldados que lo formaban. Lleváronse los asaltantes 70 fusiles, después de destrozar por completo varios automóviles que había en el aeródromo para el servicio del mismo. En cambio, no causaron el menor desperfecto en los aereoplano.

EL CANAL DE LA MANCHA

En la Cámara de los Comunes el teniente coronel Aschierve ha pedido al gobierno que nombrara una Comisión especial para estudiar el proyecto del túnel del Canal de la Mancha, desde el punto de vista militar, antes de comprometerse con el gobierno francés.

M. Bonar Law le ha contestado lamentando no poder hacer una promesa firme sobre este respecto, y añadiendo que la respuesta que tuvo ocasión de dar referente a la cuestión, fué mal interpretada, pues no significaba que su hubiera tomado decisión alguna sobre el proyecto, sino que era tiempo de tomarla, y que, para ello, consultaba actualmente con el primer ministro. He aquí, ha terminado diciendo Bonar Law, el verdadero estado de la cuestión.

NOMBRAMIENTO

París.—El presidente de la república, a propuesta de M. Clemenceau, ha firmado un decreto nombrando a Millerand comisario de república en Estrasburgo.

LA EVACUACION DE ODESA

Londres.—No ha tenido todavía confirmación oficial la noticia de la evacuación de Odesa por las tropas aliadas.

Un despacho de la agencia Reuter dice que los bolcheviques han ocupado Kherson y Nikolaiev, después de una encarnizada resistencia por parte de las tropas francesas, las cuales se vieron al fin obligadas a evacuar dichas poblaciones.

Las guarniciones alemanas no ofrecen, al parecer, gran oposición, y hasta entregan el armamento, fraternizando con los bolcheviques.

Añade dicho despacho que toda Ucrania está en poder de los bolcheviques.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del dia 22

BOLSA DE MADRID

Interior contado	79'80
Idem fin mes	82'40
Idem fin próximo	82'05
Amortizable 5 por 100	96'80
Amortizable 4 por 100	98'50
Acciones Banco de España	499'50
Tabacaleras	300'0
Exterior	90'25
Banco Español del Rio Plata	353'50
Cédulas Hipotecarias	000'00
Francos	86'50
Libras	23'32

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

21 marzo 1919

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	82'25
» B.	82'40
» C.	82'05
» D.	79'90
» E.	80'00
» F.	79'70
» G y H.	81'00
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext (estap.) s. A	92'00
» s. B.	91'90
» s. C.	91'85
» s. D.	91'60
» s. E.	90'30
» s. F.	90'25
» s. G y H	94'60

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

21 marzo 1919

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

LA CRUZ

Amortiable s. A, 4 por 100	00'00
» B.	00'00
Amortizables A, 5 »	97'35
» s. B. 5 »	00'00
» s. C. 5 »	97'00
» s. D. 5 »	00'00
» s. E. 5 »	00'00
» s. F. 5 »	00'00

TELEGRAMAS

De Barcelona

(22 marzo).

A consecuencia de órdenes recibidas de Madrid y después de una conferencia que celebraron el administrador principal de Correos y el jefe de cartería con el capitán general señor Milans del Bosch, la autoridad militar se hizo cargo de los servicios de cartería esta tarde.

Parece que del reparto se encargará el Ayuntamiento, pues el señor Burguet no tenía otras órdenes que las indicadas.

En las puertas de la Administración principal prestaban servicio de vigilancia soldados de cazadores.

Madrid, 22.

La nueva posesión española en Marruecos

La ocupación por las tropas españolas del puerto de Alcazarsegui o Alcazarseguer, de que ayer dimos cuenta, es una de las operaciones más importantes de las que se han realizado desde que España empezó su labor en Marruecos. El puerto, aunque pequeño, es uno de los pocos abrigos seguros que existen en el Estrecho, encontrándose casi en el centro de la margen africana de aquél y en el sitio donde la anchura del Estrecho es menor.

Comstituye, pues, desde el punto de vista de la navegación por el Estrecho de Gibraltar una posición estratégica de primer orden y considerado en cuanto a la acción de España en Marruecos, también es de una importancia grandísima por encontrarse Alcázar Seguer en plena cábila de Anyera, cuya hostilidad y rebeldía han sido siempre proverbiales.

El pleito de los jaimistas

El personaje tradicionalista señor marqués de Tamarij ha marchado a París, llamado por don Jaime de Borbón.

Los telefonistas

En la Casa del Pueblo se reunieron los empleados de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

Los reunidos, después de acordar asociarse, ingresaron en la sección de gas y electricidad de la Casa del Pueblo, aprobaron las bases que han de ser presentadas a la compañía y que se refieren a la duración de la jornada de trabajo, mejoras de salario y modificación del régimen de trabajo.

Se nombró una comisión encargada de presentar dichas bases a la compañía.

LOS CARTEROS

Abandonan el trabajo

A las diez y media de la mañana los carteros de Madrid abandonaron el trabajo y salieron ordenadamente de la Casa de Correos.

El comité de huelga circuló órdenes para que los carteros se dirigieran a sus respectivos domicilios y esperaran instrucciones.

El ministro

Inmediatamente que don Amalio Jimeno tuvo noticia de que los carteros se habían declarado en huelga se trasladó al palacio de Comunicaciones, donde conferenció con los directores generales de Correos y Telégrafos y de Seguridad, con los jefes de Correos y con el director de los tranvías.

A la una de la tarde el ministro recibió a los periodistas.

Circular

Se ha dirigido a todas las dependencias de Correos una circular ordenando que queden en suspensión los artículos del reglamento orgánico que afectan a la distribución de cartas,

Los huelguistas se niegan a parlamentar

El Director general de Correos y Telégrafos llamó esta mañana a su despacho al comité de huelga, pero el comité se negó a conferenciar.

El Decreto de hoy

El Director general de Correos y Telégrafos ha dirigido a todas las dependencias de Correos el siguiente telegrama:

«El Rey haciendo eco de las aspiraciones justas del personal de Correos y Telégrafos ha firmado un

D. Mariano Marsal Ferraté

Falleció el día 23 de febrero de 1919

Fortalecido con los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus affigidos tíos, tíos políticos don Eduardo Escalante y doña Irene Roig de Marsal, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, dia 24, a las diez y media, en la parroquia iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Las misas que se celebrarán el mismo dia 24, de seis a ocho y de diez y media a doce, en el altar de la Purísima de la Catedral de Valencia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la familia agradecerá la asistencia a dichos actos piadosos.

O

AVECURA

el único preparado eficaz contra el

CÓLERA, VIRUELA, MOQUIOL

enfermedades del hígado, etc.

de GALLINAS y demás AVES

engorda y las hace más ponedoras

DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2 TARRAGONA

PARA VENDER:

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885.

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad para el Clero.
Bonetes, solideos y casquitos.
Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 3.—BARCELONA

Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA GONVALEGENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
Dirigida por el Comité de Acción Social Católica
Unión Apostólica del Presbiterio, Estimular
Derección y Administración
P. del Progreso, 5, Madrid

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

Síguenos suscribiéndote y pagando la paga de la paga anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analíticos y albores y a la portada.

A los Parrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leerán y que no merecerá recibirla.

Obtendrán la clase de suscripción

que se les indica en la portada.

BIBLIOTECAS GRATUITAS
PARA TODOS
El Patronato Social de Buenas Letras ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público, el medio de formar gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardo E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Globo en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Sofía Ruiz de Pombo.

«Elegía», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Spica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Varela.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS

BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada uno recibirán mensualmente quienes se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frases y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, restituiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase tarado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

Nº. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y de

seña recibir las doce obras que para

la formación de una Biblioteca gra-

taña ofrece el Patronato Social de

Buenas Lecturas. Sólo queda obligado

a satisfacer contra reembolso o en la

forma que se le indique, pesetas 5'50,

precio de suscripción a los periódicos

que se suscriben.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA

REPARTO DE RECLAMOS Y RECLAMACIONES

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, Y AL RÍO DE LA PLATA

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Málaga y el 4 de Octubre para New York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Valencia y Alicante, y el 20 de Octubre para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de Septiembre de Cádiz para Barcelona el día 15 de Septiembre y para Valencia el 20 de Septiembre.

El vapor C. DE